

“ El Papa Francisco y la Iglesia Latinoamericana ”

Por Rodolfo C. Barra

Abogado. Universidad Católica Argentina.
Ex Ministro de la Corte Suprema de Justicia
de la Nación.



(En homenaje al aniversario de la ascensión del Cardenal Jorge Bergoglio como Sumo Pontífice y en recuerdo del ilustre canonista mexicano Dr. Alberto Pacheco Escobedo. Clase dictada en la Universidad de Georgetown y reseñada en el Suplemento de Actualidad “La Ley” del 18/03/2014)

Introducción

La renuncia del hoy Papa emérito Benedicto XVI a la sede pontificia fue un hecho casi inédito en la historia de la Iglesia¹, pese a que el instituto de la renuncia pontificia se encuentra contemplado en el canon (c.) 332 del Código de Derecho Canónico (CIC). La dimisión papal impactó y conmocionó no sólo a los católicos, incluso por la no menor circunstancia de la presencia de “dos Papas” viviendo a escasos metros de distancia dentro del mismo territorio vaticano². No causó menor conmoción la elección como Sumo Pontífice, por parte del Colegio de Cardenales, de un Obispo latinoamericano, el Arzobispo de Buenos Aires Jorge Bergoglio, ahora Papa Francisco, venido del “fin del mundo”, como él mismo lo señaló

1. Con certeza, sólo deberían ser computados los casos de Benedicto IX, en 1045, Celestino V en 1294 y Gregorio XII en 1415.
2. En sentido estricto no se trata de “dos Papas”, si consideramos el *oficio* pontificio tanto desde un punto de vista jurídico como eclesiológico. Benedicto XVI es hoy Papa emérito y Obispo emérito de Roma, así como, por ejemplo, cualquier obispo diocesano (ver texto) que haya renunciado a tenor de lo dispuesto en los cc. 401 y 402 del CIC es obispo emérito de su antigua diócesis (cfr. c. 402, §1). El Obispo que renuncia no pierde la *potestad de orden* propia del orden episcopal, salvo la relativa al ejercicio legítimo del suministro del sacramento de la consagración (no así de su ejercicio válido), pero si pierde la potestad de régimen, gobierno o jurisdicción y la potestad magisterial, salvo permiso por parte del Obispo diocesano, para esta última. Claro que el Obispo de Roma es el Sumo Pontífice, de ahí que el Obispo emérito de Roma sea también Papa emérito. Hay otras diferencias con respecto a la situación de otros Obispos diocesanos. Estos pueden ser invitados a renunciar al superar los 75 años de edad (ver c. 401, §1, cit.) o ser sometidos a la remoción de su oficio diocesano (cfr. c. 416; aunque nunca de su calidad de Obispo consagrado) lo que no ocurre con el Obispo de Roma. Este pierde su oficio de Obispo de la diócesis de Roma-Papa sólo por la muerte o la renuncia voluntaria a cualquier edad (ambos son supuestos de “sede vacante”; cfr. Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*, ns. 3 y 77), sin que sea claro que pueda perderlo por enfermedad. La denominada “sede totalmente impedida” (c. 335; no puede ejercer el oficio por un hecho exterior –el Papa es tomado prisionero por un ejército invasor, como pudo ocurrir durante la Segunda Guerra Mundial– o por enfermedad, no supone la pérdida del oficio sino simplemente la discontinuidad de su ejercicio, hasta tanto el impedimento sea superado (no existe hasta el momento una regulación específica para el supuesto de la sede pontificia “totalmente impedida”). Sobre los conceptos aquí utilizados, ver mi “Derecho Público Canónico”, Marcial Pons, Buenos Aires, 2011). El Papa Francisco, en una entrevista publicada por La Nación de Buenos Aires y Corriere de la Sera de Roma el 5/3/14, se ha referido a la figura del Papa emérito como “una institución”, como la del Obispo emérito, destacando, para el caso concreto de Benedicto, su “sabiduría (que) es un don de Dios, y su aptitud para dar consejos”.

con el buen humor que caracteriza a sus signos pastorales³. El Papa Francisco es en sí mismo una sorpresa, una especie de "campanazo" pastoral que, más que aturdir, convoca a una atención superlativa. Si la Iglesia es, teológicamente, un Misterio inserto en el Misterio de la encarnación, muerte y resurrección del Hijo de Dios, Francisco se nos muestra también, fundamentalmente en la acción pastoral⁴, como un signo visible de ese Misterio de la Iglesia peregrina en la diáspora terrena, tal como lo recordó el Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* (LG)⁵. Esto a los católicos no debería, sin embargo, sorprendernos, convencidos como estamos de que en la elección del Papa interviene de alguna manera y a través de medios humanos, el Espíritu Santo.

El título de este artículo indica dos objetos de análisis: el Papa Francisco, por un lado, y la Iglesia latinoamericana por el otro. Esto también tiene que abarcar, naturalmente, a la vinculación entre ambos objetos, si es que tal vinculación no fuese meramente casual, lo que desde ya rechazo. Así entonces debemos tratar estos tres temas aunque con las limitaciones de una mera reflexión que está lejos, siquiera, de un ensayo.

Pero antes debemos recordar algunos conceptos básicos sobre la organización y el gobierno de la Iglesia, que nos serán de utilidad para comprender mejor nuestro tema principal⁶.

I. La Iglesia

Existe una "Iglesia latinoamericana", pero sólo porque existe una Iglesia universal. Esta es la asamblea (que, como sabemos, es el significado del término "iglesia" en griego) del Pueblo de Dios, pueblo que amén de su realidad temporal –una unión "global" de "vecinos" en la fe– expresa también una realidad supratemporal, espiritual: es el Cuerpo Místico de Cristo, como lo definió San Pablo⁷, uno de los grandes fundadores –después de Cristo mismo– de esta extraordinaria institución bimilenaria, que tanto ha influido

en la historia de la humanidad⁸.

Se trata de la Iglesia católica apostólica romana, como habitualmente se la conoce, aunque ésta, estrictamente, no sea una denominación oficial⁹.

■ **I.a.** Es Iglesia porque, como vimos, es asamblea¹⁰ del pueblo, a la vez que es Católica y esto es universal, no sujeta a límites nacionales, culturas determinadas, ni orígenes raciales. Es la asamblea de todos los pueblos en un solo Pueblo, lo que no significa la confusión de los primeros, el sincretismo de las culturas, sino la universalización de las diversas realidades populares. Universo: lo uno en la diversidad, generado por un principio unificador esencial que a cada diverso pertenece como parte de su propia naturaleza. Precisamente, recordemos, la palabra "católico" proviene del griego y significa tanto "conformidad con el todo" como "universal", ya que es la conformidad de lo diverso con el principio de unidad que les otorga, a cada parte, la esencia inteligible.

■ **I.b.** Es apostólica, tanto porque es sucesora o continuadora de los apóstoles, como porque su misión principal es el apostolado para la salud de las almas. Así el c. 336 CIC declara que en el Colegio Episcopal –el cuerpo de gobierno de la Iglesia¹¹ siempre con el Papa (que es Obispo de Roma) – "continuamente persevera" (cc. 330 y 336) el colegio apostólico original, es decir el de los originales apóstoles con Pedro. Apóstol significa "enviado" y la Iglesia es enviada por Jesús (LG, I.8) –su fundador histórico, al que se lo considera siempre presente en la Iglesia– para enseñar a todas las personas lo que Él mismo había enseñado a los discípulos. Claro que esta misión magisterial no es un fin en sí misma, sino que tiene un propósito determinante: la salvación de las almas.

■ **I.c.** Es romana, porque su punto último de autoridad, por tanto de unión, es el Obispo de Roma, lo que tiene un sentido eclesiológico (filosofía y teología de la Iglesia) así como histórico. Notemos que cuando Francisco se menciona a sí mismo como Obispo de Roma, y no como Sumo Pontífice,

3. Ya veremos más abajo que, al momento, un tema central de su magisterio es la *alegría evangélica*, la que es parte –y verdadero fundamento – de la también "franciscana" alegría vital.

4. La acción pastoral es, precisamente, activa, pragmática. El pastor, para apacentar a su rebaño, *camina* a su lado, como lo remarcó el mismo Francisco en el Consistorio cardenalicio del 22/2/14: "Cuando con los cardenales hemos celebrado juntos la primera misa en la Capilla Sixtina 'caminar' fue la primera palabra que el Señor nos propuso: caminar, y después construir y confesar. Hoy vuelve esta palabra, pero como un acto, como una acción de Jesús que continúa: 'Jesús caminaba...' Nos llama la atención esto en los evangelios: Jesús camina mucho e instruye a los suyos a lo largo del camino. Esto es importante. Jesús no ha venido a enseñar una filosofía, un ideología..., sino una 'vía', una senda para recorrerla con Él, y la senda se aprende haciéndola, caminando."

5. LG, I.1: "...la Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano..."

6. Quienes se encuentren familiarizados con las cuestiones relativas a la Constitución y organización de la Iglesia pueden ahorrarse la lectura de los párrafos que siguen, hasta el número III.

7. Primera carta a los Corintios, 12,27; también carta a los Efesios, 1,22

8. Y ciertamente lo continúa haciendo, de lo que es ejemplo, precisamente, la resonancia pública de la designación y, sobre todo, del desempeño pastoral del Papa Francisco.

9. Es el caso de nuestro art. 2 de la Constitución Nacional –"El Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano"– si bien para calificar e individualizar al "culto" y no a la Iglesia. Claro está que tal culto es el practicado por la Iglesia Católica. Por su parte, el art. 33,3º del Código Civil, se refiere simplemente a la "Iglesia Católica" para reconocerle su personalidad jurídica pública; sin embargo el Concordato del 10 de octubre de 1966 entre la República Argentina y la Santa Sede establece en su art. 1 que el "El Estado Argentino reconoce y garantiza a la Iglesia Católica Apostólica Romana...", lo que muestra que en el ordenamiento jurídico internacional la misma Santa Sede (es ésta, y no la Iglesia, el sujeto de derecho internacional público) denomina de aquella manera a la institución que gobierna.

10. La LG I.6 enumera y comenta las "distintas imágenes de la Iglesia", siempre desde una perspectiva eclesiológica.

11. El Colegio Episcopal "cuya cabeza es el Sumo Pontífice" es "también, en unión con su cabeza y nunca sin esa cabeza, sujeto de la potestad suprema y plena sobre toda la Iglesia" (c. 336, CIC). Cabe señalar que el Papa, aún sin el Colegio, ejerce la "potestad ordinaria...suprema, plena, inmediata y universal en la Iglesia" la que "puede siempre ejercer libremente" (c. 331).

está diciendo dos cosas: que es obispo como los demás obispos y que, a la vez, goza de la mayor autoridad y responsabilidad sobre toda la Iglesia (cfr. c. 331).

II. Iglesia universal e iglesias particulares.

La Iglesia tiene una organización principalmente territorial, aún cuando existen también formas organizativas personales, es decir, basadas en la calidad de las personas y no en el territorio.

Toda la Iglesia es la denominada Iglesia Universal. Como hemos visto, se encuentra gobernada por el Papa y por el Colegio Episcopal con el Papa (sin el Papa, no hay Colegio). El Papa puede tomar decisiones por sí solo, asistido o no por sus "ministros", los presidentes de los dicasterios que conforman la Curia vaticana. Aclaremos que el Colegio de los cardenales no es un órgano de gobierno, salvo durante la sede vacante. Durante la vida del Papa es un órgano consultivo. A su muerte, administra y elige al nuevo Pontífice.

Desde esta perspectiva la Iglesia se asemeja a un sistema unitario, ya que el Papa puede tomar decisiones sobre cualquiera de las jurisdicciones en que se divide la Iglesia universal. Pero es a la vez federal porque cada una de esas jurisdicciones tiene un gobierno y competencias propias, sin perjuicio, cabe reiterar, de la potestad de gobierno inmediata del Papa y, en su caso, del Colegio Episcopal con el Papa.

La jurisdicción territorial por excelencia es la diócesis –aunque existen otras, territoriales y personales a la que el fiel pertenece en razón del domicilio. Su gobierno y autoridad máxima es el Obispo diocesano, sólo sometido al Papa y al Colegio Episcopal con el Papa. La diócesis solo existe en la comunión con la Iglesia universal mientras que la Iglesia universal vive plenamente en cada diócesis (cfr. c. 368).

Dentro de un mismo Estado nacional existen diversas diócesis, normalmente con jurisdicciones territoriales coincidentes con las de las divisiones territoriales (estados locales–provincias) del propio Estado. Para coordinar la acción pastoral de todas la diócesis de un mismo Estado nacional, se han creado las Conferencias Episcopales, con limitadas potestades con respecto a cada una de las diócesis que la integran (recordemos que el Obispo es la máxima autoridad de la diócesis) pero que tienen una gran importancia hacia fuera de la propia Iglesia por expresar la voz de la que podemos denominar impropia "iglesia nacional", o conjunto de todas las diócesis de una determinada nación (cfr. cc.447 y 448,1)¹².

De la misma forma, se han creado conferencias regio-

nales o territoriales de obispos (cfr, Exhortación Apostólica Pastores Gregis, 63), por ejemplo, la Conferencia Episcopal para Latinoamérica y el Caribe, o CELAM¹³.

Estas conferencias regionales tampoco gozan de potestades de gobierno, ni con respecto a las Conferencias nacionales ni, menos, con relación a cada una de las diócesis que las integran. Pero ello no disminuye su importancia: además de la tarea de coordinación pastoral, expresan la voz unida de la Iglesia de una determinada región, y sus problemas comunes.

III. Francisco y Latinoamérica.

Así, entonces, si queremos aproximarnos a la Iglesia latinoamericana es conveniente escuchar la opinión de sus obispos reunidos en estas conferencias regionales que ya llevan el número de cinco. En la Vª, celebrada en mayo de 2007 en la ciudad brasileña de Aparecida, se emitió un importante documento (se cree que, en su redacción, tuvo una determinante participación el entonces Cardenal Bergoglio) con reflexiones socio-pastorales sobre las que luego volveremos.

Aparecida analiza la situación de Latinoamérica¹⁴, con un reconocimiento muy importante, que nos puede servir de ligamen entre la cuestión de la Iglesia latinoamericana y la designación de Bergoglio como Papa: "Para la Iglesia Católica, América Latina y El Caribe son de gran importancia, por su dinamismo eclesial, por su creatividad y porque el 43% de todo sus feligreses vive en ellas..." (100.a¹⁵). Sin embargo hay signos de debilitamiento en la Iglesia latinoamericana, tanto en la acción pastoral del clero como (y es su consecuencia) en la vida cristiana de la población (100, b).

Si Latinoamérica es trascendente para el futuro de la Iglesia, ésta debe ofrecer un rostro, y una conducción, más latinoamericana. Bergoglio es latinoamericano –aunque de apellido y ascendencia italiana, lo que ayuda a que la transición desde una conducción "europeo-céntrica" a una conducción extracomunitaria sea algo más suave– lo que podría haber sido tenido en cuenta por el Consistorio de Cardenales, atendiendo a la realidad cuantitativa – ¿también cualitativa?– de la Iglesia Latinoamericana. En 1978 la Iglesia sorprendió al mundo eligiendo a un Papa de la "periferia" europea, especialmente por ser Polonia todavía comunista, oficialmente atea y bajo la égida soviética. Un poco más de 10 años después caía el comunismo, el muro

12. El Documento Conclusivo de la reunión del CELAM en Aparecida (Aparecida) destaca la importancia de las Conferencias Episcopales tanto desde un punto de vista eclesiológico y místico –"El Pueblo de Dios se construye como una comunión de Iglesias particulares...especialmente por las más cercanas"– como también de unión entre los pueblos, particularmente a través del intercambio cultural, de cual las Conferencias, tanto nacionales como regionales, son un precioso vehículo (ver n° 182).

13. Sobre el CELAM ver también Barra, Derecho Público Canónico, ob. cit. & 155 y ss. Aparecida, 183, señala que "El CELAM es un organismo eclesial de fraterna ayuda episcopal, cuya preocupación fundamental es colaborar para la evangelización del continente...(generando) una sentida fraternidad entre los Obispos del Continente y una reflexión teológica y un lenguaje pastoral común que favorece la comunión y el intercambio entre las Iglesias".

14. Me refiero a "Latinoamérica", a los pueblos latinoamericanos o a las necesidades y problemas de Latinoamérica, siempre con relación a Latinoamérica y el Caribe.

15. Salvo aclaración, las citas corresponden al "Documento Conclusivo" y su numeración de párrafos.

y el imperio soviético, implosión generada por muchas razones, entre ellas el Papa y el movimiento de los obreros polacos "Solidaridad". Con la muerte de Juan Pablo II, fue elegido para la silla pontificia Benedicto XVI, quien, aunque ya miembro de la Curia Vaticana, en cierta manera también llegaba de una periferia católica europea, si no geográfica, política o económica (todo lo contrario) sí desde la perspectiva de la conformidad con Roma, tal como lo es Alemania. Se trató de un Papa con imagen pública de académico antes que pastoral (había influido bastante sobre Juan Pablo II, aunque no tanto como muchos piensan) pero que resultó extraordinariamente pragmático: es quien produjo una gran revolución en la vida de la Iglesia al renunciar a su calidad Obispo de Roma y Sumo Pontífice ¿quizás con el fin de apurar los tiempos de la nueva perspectiva latinoamericana?

Es que la situación social latinoamericana no puede reducirse sólo a los problemas organizativos –políticos, económicos– aunque también importen mucho. La cuestión, como lo subraya Aparecida, es estructural. No se trata sólo de limitar los excesos tanto del intervencionismo estatal como del descontrol del mercado. Aquí, en Latinoamérica se debe poner el acento en la superación de la exclusión, de la marginalidad y del narcotráfico. Estos son problemas de estructuras, y la primera estructura que hay que considerar es la vinculada con la espiritualidad del hombre latinoamericano, y de aquí la necesidad de adecuar también las estructuras orientadas a la acción pastoral.

En el aspecto interno de la organización eclesial, cabe destacar que Bergoglio no era ni es hombre de la Curia, aunque tiene suficiente flexibilidad o habilidad política para convivir con ella y aprovechar sus tantos aspectos positivos mientras la reforma en pos de un gobierno universal más colegiado y expedito. Es ortodoxo en el dogma y en la cuestión de los valores. También es jesuita, lo que lo hace un experto en Latinoamérica y en la inculturación de la fe sin alterar la cultura del medio, en definitiva, la realización del bien posible sin que ello suponga abandonar el compromiso de "manifestar el bien deseable", como lo enseña el n° 168 de la *Evangelii gaudium*, que luego analizaremos. Además, lo demostró en Buenos Aires, es un "pastor con olor a oveja", en la feliz expresión que él mismo ha popularizado.

Francisco: si el nombre, como decía Marechal es signo y es destino¹⁶, Bergoglio será el Papa de la humildad, la misericordia y la naturaleza. Un nombre que rinde homenaje a aquel santo un poco hippie que salvó la Iglesia en un momento muy difícil, aunque también gracias a la sabiduría de la jerarquía, que lo supo comprender y aprovechar su energía pastoral y transformadora.

Francisco nos ha dado un anticipo de su pensamiento en un documento, la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, La alegría del Evangelio, dirigido a los obispos, clero, los consagrados y los fieles laicos, que en muchos aspectos

es como una continuación de Aparecida.

IV. El Discurso Inaugural de Benedicto XVI y el Documento Conclusivo de la Conferencia de Aparecida.

■ 1.- En su Discurso Inaugural de la Conferencia de Aparecida ("Discurso") Benedicto XVI destacó el gran influjo que el catolicismo ha tenido en la formación de Latinoamérica y el Caribe –claro está que "con luces y sombras"– sin que ello significara la pérdida de las propias identidades de los pueblos originarios y de los africanos traídos como esclavos (esto más que sombra es una gran obscuridad, la obscuridad de la abominación) en número de tan grande importancia que hoy también configura una de las características demográficas de nuestra región. A estos se sumaron –con incidencia diversa según los países– las culturas de los inmigrantes asiáticos y especialmente europeos, que, por lo demás, tuvieron una rápida integración en los medios locales. Esta gran construcción cultural, fundamentalmente de esencia cristiana, se encuentra hoy en peligro, cuestión que ha sido el gran tema de toda la reunión del CELAM y el mensaje papal.

El gran catalizador cristiano ayudó a generar la unidad en la diversidad, sin graves manifestaciones de racismo (que nunca fue oficial) si bien no se debe olvidar el componente de discriminación racial en el fenómeno de la marginalidad, el más grave de los problemas latinoamericanos.

Latinoamérica ofrece una religiosidad popular muy rica que no contradice el magisterio de la Iglesia y que es fermento del desarrollo humanista y la integración de la región. Así Benedicto XVI señaló muy bien ("Discurso", 1) que volver a las culturas y la religiosidad precolombinas sería un lamentable retroceso¹⁷.

■ 2.- La globalización, entendida como "un entramado de relaciones a nivel planetario", tiene grandes resultados positivos; en definitiva "es un logro de la gran familia humana y una señal de su profunda aspiración a la unidad" ("Discurso", 2). Sus efectos positivos también se hacen sentir en Latinoamérica, sin perjuicio de que con ella puede avanzar (como en Troya) el poder de los grandes monopolios económicos (que en la región siempre fueron factores de influencia política negativa, generalmente antidemocrática) y un clima social que considera al lucro como valor supremo. Es un gran desafío de la Iglesia en nuestro continente fomentar y ayudar a que la globalización se rija "también por la ética, poniendo todo al servicio de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios" (*ibid.*).

■ 3.- El Papa destacó ("Discurso", 2) la evolución de las naciones latinoamericanas hacia la democracia, pero también la preocupación ante el simultáneo avance –den-

16. Marechal, Leopoldo, "Heptamerón", Sudamericana, Buenos Aires, 1966, (Didáctica de la Patria, Canto 6): "El nombre de tu Patria viene de *argentum*. ¡Mira que al recibir un nombre se recibe un destino!..."

17. A propósito de lo indicado en el texto, no es inoportuno advertir contra una suerte de indigenismo ingenuo (o quizás mal intencionado) que rechaza como "colonialista" a la cultura postcolombina, en algunos casos hasta con necias manifestaciones iconoclastas.

tro de la misma democracia, corrompiéndola- de "formas de gobierno autoritarias o sujetas a ciertas ideologías, que se creían ya superadas, que no se corresponden con la visión cristiana del hombre y de la sociedad. Por otro lado Latinoamérica no logra despegarse, continúa el "Discurso", de formas de liberalismo económico de "exclusión" (una especie de "capitalismo" salvaje de nueva impronta¹⁸) con graves manifestaciones de inequidad en la distribución de la riqueza y aumento de la cantidad de familias en situación de marginalidad.

Se previene, entonces, a nuestros pueblos sobre dos posturas desequilibradas con relación al justo medio. Por un lado, populismos asistencialistas –el Documento Conclusivo, 74, habla de "regresión autoritaria por vía democrática que, en ciertas ocasiones, derivan en regímenes de corte neopopulista"- en sí mismos incapaces de promover reformas estructurales en beneficio de un desarrollo sostenido, lo que los conduce también hacia el autoritarismo político. Por otro lado, el liberalismo económico que no encuentra la forma (o en algún caso, no le interesa encontrarla) de acelerar el proceso de inclusión de los marginales o bien se dirige o ayuda al mantenimiento o profundización de las situaciones de injusticia y subdesarrollo.

Ambas situaciones aportan igualmente al "debilitamiento de la vida cristiana en el conjunto de la sociedad", lo que se expresa en el secularismo, el hedonismo, el indiferentismo, amén del avance de sectas y otras expresiones seudoreligiosas, de gran proselitismo sobre todo entre los marginados y desencantados (cfr. "Discurso", 2).

■ 4.- La recomposición de esta situación no puede ser solo espiritual, ni mucho menos introspectiva o "intimista", como una fuga "hacia el individualismo religioso con abandono de la realidad urgente de los grandes problemas económicos, sociales y políticos de América Latina y del mundo", es decir "una fuga de la realidad hacia un mundo espiritual" ("Discurso", 3). El Papa frente al CELAM reiteró así una afirmación tradicional del catolicismo: el hombre fue creado en cuerpo y alma. Como continuando con el lema benedictino de "ora et labora"¹⁹, la sociedad cristiana tiene que ser una sociedad justa, que realice el bien común y que al realizarlo lo distribuya, sin olvidar que no hay justicia sin caridad²⁰.

18. En la encíclica "Centesimus annus", de 1991 –en el centenario de la encíclica Rerum novarum de León XIII- Juan Pablo II se preguntaba si es hacia el capitalismo donde se deben dirigir los pueblos recién liberados del comunismo y los países del tercer mundo. La respuesta que da la encíclica en su n° 42 es positiva, si se entiende por capitalismo a la "economía de empresa" o de "mercado" o "libre". "Pero –continúa- si por 'capitalismo' se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa" (ver también, Centesimus annus, 40)

19. ¿Es exagerado decir que los benedictinos han sido para Europa lo que los jesuitas para Latinoamérica?

20. Este es el gran tema de la encíclica "social" de Benedicto XVI, "*Caritas in veritate*" (La caridad en la verdad). Ver, entre otros, su n° 6: "... No puedo darle (gratuitamente) al otro de lo mío, sin haberle dado en

■ 5.- El catolicismo debe ser vivido en la realidad. La realidad no es la que pretenden el marxismo y el capitalismo, que la amputan de Dios ("Discurso", 3). Esta aproximación a la realidad supone una concepción antropológica abierta a la trascendencia en Dios y, por y con Dios, a los otros. Es el "realismo de la fe", cuya expresión comunitaria, pero siempre cristológica, es la "opción preferencial por los pobres". Y este es un mensaje muy importante para América Latina.

■ 6.- Benedicto insta a los obispos latinoamericanos a profundizar la catequesis, pero no solo la religiosa. Junto con ella, y como producto de ella, se encuentra la "catequesis social", según los principios de la denominada doctrina social de la Iglesia ("Discurso", 3 in fine). "La vida cristiana –recuerda el Papa en el mismo lugar- no se expresa solamente en las virtudes personales, sino también en las virtudes sociales y políticas". Estas virtudes sociales integran también lo que la Iglesia denomina "la cultura de la vida", que es vida con inclusión, sin marginalidad. ¡En qué gran medida, sobre todo en Latinoamérica, el aborto es consecuencia directa o indirecta de la marginalidad, de la pobreza con exclusión!

■ 7.- En su n° 4, el "Discurso" insiste en proclamar que la cultura de la vida reclama un cambio de las estructuras predominantes en Latinoamérica: "...las estructuras justas son una condición sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad". Tanto el marxismo como el capitalismo fallaron en eso. Ya sabemos cómo y por qué falló el marxismo, el que adoleció de un vicio, en definitiva común con el capitalismo: la creencia que ciertas estructuras podrían funcionar aisladas, generando, por sí solas situaciones de justicia, como es el caso (en el capitalismo) del funcionamiento del mercado sin un marco jurídico apropiado. El marxismo ha oprimido las almas, afirma el "Discurso", pero lo mismo está ocurriendo en los sistemas capitalistas "...donde crece constantemente la distancia entre pobres y ricos, y se produce una inquietante degradación de la dignidad personal con la droga, el alcohol y los sutiles espejismos de la felicidad". La búsqueda de las estructuras justas debe hacerse, no por medio de las ideologías, sino con la ayuda de la recta razón (ibid.). Pero es necesario recordar que tales estructuras nunca serán definitivas, deberán ser siempre renovadas aunque con fidelidad a "un ethos político y humano".

■ 8.- El Documento Conclusivo de Aparecida ("Aparecida") vuelve sobre la cuestión de la globalización como realidad a escala mundial del fenómeno humano (35), una gran revolución informativa (36) aunque caracterizada por una fragmentación y unilateralidad de los mensajes que conduce a la pérdida de la unidad, del sentido del conocimiento de los acontecimientos, e incluso de nosotros mismos. Darle a ese "rompecabezas" global informativo un sentido de unidad solo será posible mediante la religación de sus elementos, para lo cual un aporte inestimable será,

primer lugar aquello que le corresponde según la justicia...La justicia es la primera vía de la caridad, o, como decía Paulo VI, 'la medida mínima' de aquella...Por otra parte, la caridad supera a la justicia y la completa en la lógica del don y del perdón".

precisamente, el religioso. A la pluri o multiculturalidad debe dársele un significado unitario ("Aparecida", 42) propio de la naturaleza humana, donde convergen "la variedad de los significados en una única vocación de sentido", como lo expresa la profunda concepción antropológica del documento (Ibid.). "A las personas no les asusta la diversidad. Lo que les asusta, más bien, es no lograr reunir el conjunto de todos estos significados de la realidad en una comprensión unitaria que le permita ejercer su libertad con discernimiento y responsabilidad" (Ibid.). Es desde la verdad del ser de la persona, a cuya búsqueda esta nunca renuncia, como se puede iluminar la realidad, una realidad tal que en ella la persona se desenvuelva "con libertad y alegría, con gozo y esperanza" (Ibid.). Hoy no se encuentra en peligro la diversidad, sino el sentido de unidad que proyecte al hombre, en particular al latinoamericano, a un "destino histórico común" (43).

■ 9.- El Documento no rechaza la acción propia del mercado, que, en palabras de Juan Pablo II es el mejor instrumento para la asignación de los recursos²¹. Pero en el mismo lugar, el Papa advierte que tal instrumentalización vale solo para los bienes transables, y no para aquello que hace a la dignidad humana, lo que "es debido al hombre porque es hombre". Y aún sobre aquellos bienes transables, el correcto funcionamiento del mercado requiere un marco jurídico apropiado y coherente. En el mundo de hoy, y particularmente en Latinoamérica, es posible advertir un funcionamiento distorsionado del mercado e incluso de éste en sí mismo: "la avidez del mercado" ("Aparecida"⁵⁰, destacado agregado) que "descontrola el deseo de niños, jóvenes y adultos" con la ilusión de una falsa felicidad a la que se pretende (en vano) alcanzar sólo "con bienestar económico y satisfacción hedonista"²². Podríamos denominar a esta deformación como "mercadismo", más que una ideología una forma de vida²³ caracterizada por la búsqueda del lucro por cualquier medio y sin limitación alguna, por el consumismo²⁴. Se trata, en definitiva, de una forma de egoísmo –un "individualismo pragmático y narcisista" ("Aparecida", 51)– de los que más tienen en medio de una sociedad donde hay cada vez mayor marginación. La cultura "mercadista" afecta también gravemente a los marginados –por el sentido de frustración que les genera– y a una clase especial de excluidos del sentido de la vida: los más jóvenes. Estos son llevados al padecimiento de "una nueva adicción por las sensaciones y crecen, en una gran mayoría, sin tener referencias de los valores y las instancias religiosas" (Ibid.). El "mercadismo", como el marxismo y el comunismo, o las bur-

das caricaturas socialistas del populismo latinoamericano, engaña a los jóvenes con falsas sensaciones, a menudo con la gran tristeza frustrante de la droga y el alcohol, mientras que los aleja de la verdadera alegría de la cultura de la vida, que es "la alegría de la buena noticia del Reino de Dios" ("Aparecida", 28 y 29)²⁵.

■ 10.- En este marco, "Aparecida" aclara que la ciencia y la técnica no pueden ser solo puestas al servicio del mercado (45), "con los únicos criterios de la eficacia, la rentabilidad y lo funcional", lo que ayuda a distorsionar la realidad y, a veces también, a contrariar las exigencias de la dignidad de la persona. Esta advertencia es especialmente dirigida a los "medios de comunicación de masas" (ibid.) cuando, consciente o inconscientemente, impulsan "una especie de nueva colonización cultural" (46) artificial, homogénea, individualista, que afirma exasperadamente derechos individuales y subjetivos "sin un esfuerzo semejante para garantizar los derechos sociales, culturales y solidarios", perjudicando así especialmente a "los más pobres y vulnerables" (47). Aún así, no se ha perdido en Latinoamérica el reconocimiento de la sencillez y de lo "débil y lo pequeño" (52), como destello de la humildad bienaventurada según el grado superior de la justicia enseñada por Jesús en el Sermón de la Montaña²⁶

■ 11.- El mercado, como hemos visto al recorrer el Discurso Inaugural, no debe ser reducido a una visión unilateral, al que parecen empujarlo ciertas tendencias generadas en la globalización²⁷ en "su cara más extendida y exitosa... su dimensión económica" (61). Es unilateral la concepción que se detiene en "la eficacia y la productividad como valores reguladores de todas las relaciones humanas" (61), lo que convierte a la globalización en "un proceso promotor de inequidades e injusticias múltiples" (61) dejando de lado "valores objetivos que se encuentran más allá del mercado y que constituyen lo más importante de la vida humana: la verdad, la justicia, el amor, y muy especialmente, la dignidad y los derechos de todos, aún de aquellos que viven al margen del propio mercado". La competencia despiadada y la búsqueda obsesiva del lucro (cfr., 62), ambos practicados de manera desorbitada, llevan a "una dinámica de concentración de poder y riqueza en manos de pocos" especialmente en lo que hace al conocimiento. "La pobreza hoy es pobreza de conocimiento y del uso y acceso de nuevas tecnologías" (62, ver nota 27). Pero notemos que el documento muestra su realismo al hacer un llamado a los empresarios para "que asuman su responsabilidad de crear más fuentes de

21. *Centesimus annus*, 34

22. Naturalmente el CELAM no rechaza el bienestar económico, que es precisamente lo que falta en Latinoamérica, sino que previene con respecto a la *visión unilateral* del bienestar económico, que es necesariamente hedonista. En la cultura de la vida, que es la cultura de la persona, el bienestar económico equitativo es un elemento indispensable (no el único ni el sólo importante) para el desarrollo integral del ser humano, tal como lo enseñó el Papa Paulo VI en la Encíclica *Populorum progressio*, sobre el progreso de los pueblos.

23. La "idolatría del mercado", según el n° 40 de la *Centesimus annus*.

24. También *Centesimus annus*, 36, donde se identifica el *consumismo* como una amenaza que pesa especialmente sobre las economías más avanzadas.

25. Como veremos en seguida, el tema de la alegría evangélica es como un estandarte en la pastoral iniciada por el Papa Francisco.

26. Mateo 5, 3-12

27. "Conducida por una tendencia que privilegia el lucro y estimula la competencia, la globalización sigue una dinámica de concentración del poder y riquezas en manos de pocos, no sólo de los recursos físicos y monetarios, sino sobre todo de la información y los recursos humanos, lo que produce la exclusión de todos aquellos no suficientemente capacitados e informados, aumentando las desigualdades que marcan tristemente nuestro continente y que mantienen en la pobreza a una multitud de personas. La pobreza hoy es pobreza de conocimiento y del uso y acceso a nuevas tecnologías" (Aparecida, 62). El texto hace recordar la afirmación de Juan Pablo II en la *Centesimus annus* acerca de que el conocimiento es la nueva "riqueza de las naciones" (cfr. 32 y ss.)

trabajo y de invertir en la superación de esa nueva pobreza" (62). Este compromiso empresario sólo puede ser requerido en una economía de mercado inserta en un marco jurídico adecuado (no "mercadista"). En este marco, "la empresa está llamada a prestar una contribución mayor en la sociedad", dice Aparecida (69) haciendo un llamado a la "responsabilidad social-empresaria" y al desenvolvimiento de formas neutralizadoras de los instrumentos de concentración de la riqueza –los grandes monopolios– como son las pequeñas y medianas empresas, que pueden ayudar muchísimo al desarrollo económico con desarrollo humano (cfr., 63).

■ 12.- Esta alternancia entre la crítica de la ideología del mercado o "mercadismo" y el reconocimiento del papel de la iniciativa privada –por ejemplo el ya mencionado reconocimiento del importante papel económico-social de la "pequeña y mediana empresa"– se explica desde la perspectiva también global de la necesidad de "promover una globalización diferente que esté marcada por la solidaridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, haciendo de América Latina y El Caribe no sólo el Continente de la esperanza, sino también el Continente del amor...". Precisamente con respecto a la concreta situación latinoamericana, donde "Una globalización sin solidaridad afecta negativamente a los sectores más pobres...", Aparecida lanza su denuncia tal vez más angustiosa en contra del flagelo de la exclusión social: "Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y la opresión, sino de algo nuevo: la exclusión social... Los excluidos no son solamente 'explotados' sino 'sobrantes' y 'desechables'" (65).

■ 13.- De allí la crítica que en el n° 66 Aparecida hace a las instituciones financieras²⁸ y empresas transnacionales cuando subordinan las economías locales y debilitan los Estados hasta tornarlos "impotentes para llevar adelante proyectos de desarrollo al servicio de sus poblaciones"; también las industrias extractivas y la agroindustria, cuando no actúan con previsiones para evitar el daño ecológico (cfr.,66). En lo estrictamente regional, el Documento llama a que los Tratados de Libre Comercio entre países con economías asimétricas tengan en cuenta las necesidades de la parte más pobre. Se destaca la exigencia de adecuar con racionalidad los derechos de propiedad intelectual (66 y 67), los requerimientos de estas naciones más sufrientes, con la vista en el bien supremo de la vida y la salud.

■ 14.- Aparecida no deja de advertir sobre algunas –quizás las más importantes– de las causas de atraso de nuestros países, y también sobre elementos generadores de exclusión. Se trata de defectos o vicios que vienen desde dentro (culpa propia) y muchas veces fomentados des-

de fuera (claro que gracias a un clima propicio interno) y que se retroalimentan como una bola nieve. Entre ellos se destacan la corrupción, tanto pública como privada (70), el alarmante progreso del narcotráfico (70), y como corolario de ellos, el desempleo, subempleo y el trabajo informal, que ya alcanza a la mitad de la población (71).

■ 15.- Los obispos latinoamericanos declararon también su confianza en la "Sociedad Civil"²⁹ (75), indispensable ámbito de desarrollo humano libre y personalizador, lo que no excluye la necesaria intervención estatal, no sólo en la definición de las reglas jurídicas adecuadas, sino como impulsor de "políticas públicas en los campos de la salud, educación, seguridad alimentaria, previsión social, acceso a la tierra y a la vivienda, promoción eficaz de la economía para la creación de empleos y leyes que favorecen las organizaciones solidarias" (76). La "democracia verdadera y estable" necesita de ese marco, ya que no puede sobrevivir sin justicia social, sin Estado de Derecho y sin división de poderes (cfr.,76). También necesita de las organizaciones sociales cuya actuación "está fortaleciendo la democracia participativa" (75). No puede haber democracia verdadera con un Estado debilitado –advierte sobre los "ajustes estructurales de la economía" (76)– y la ausencia de aquellas instituciones y valores. Por supuesto, la corrupción que recrudece tanto en el Estado como en la sociedad (77) es un factor de atraso, de desencanto y de retroceso democrático. También llama la atención por el recrudecimiento de la violencia, por delitos comunes, pero fundamentalmente por el crimen organizado, el narcotráfico, los grupos paramilitares, el terrorismo, la violencia de grupos juveniles y la violencia familiar (78). Todos ellos son causa y producto (en una retroalimentación malvada) del subdesarrollo, la exclusión, la corrupción y la pérdida de valores.

■ 16.- Otra situación de peligro que amenaza a Latinoamérica es la que, en general, puede denominarse como "destrucción ecológica". América Latina, dice el n° 83, es el Continente de la biodiversidad (su flora y fauna) y, en lo humano, de la "socio diversidad representada por sus pueblos y culturas". Estas diversidades deben ser respetadas y protegidas³⁰. En tal sentido "Aparecida" señala la situación de peligro que sufre la Amazonia –sobre cuya internacionalización, al servicio de los "intereses económicos de las corporaciones transnacionales" (86) advierte– y los hielos del Ártico y de la Antártida (ibid.)

■ 17.- Aparecida no deja de subrayar el gran aporte que para nuestros pueblos significa "la globalización de la justicia en materia de derechos humanos y de los crímenes contra la humanidad"³¹ (82). Un lugar destacado en ese sentido lo ocupan los acuerdos de integración regional, que se

28. El Documento de Aparecida es particularmente severo en relación al sistema financiero: "La actual concentración de la renta y la riqueza de principalmente los mecanismos del sistema financiero. La libertad concedida a las inversiones financieras favorecen el capital especulativo, que no tiene incentivos para hacer inversiones productivas de largo aliento, sino que busca el lucro inmediato en los negocios con títulos públicos, monedas y derivados" en contradicción con la verdadera finalidad de la economía, que es la creación de la riqueza orientada "al desarrollo global y solidario del hombre y la sociedad en la que vive y trabaja" (Cita del Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, n° 334).

29. Centesimus annus insiste en los ns. 13 y 49 sobre el concepto de la "subjetividad de la sociedad".

30. Así la protección frente a la "apropiación intelectual ilícita" sobre el valor medicinal de plantas y organismos que, en perjuicio de los agricultores, son patentados por industrias farmacéuticas y de biogenética (83).

31. Como lo destaca Aparecida, este es un positivo elemento de inclusión, en tanto que "a todos permitirá vivir progresivamente bajo iguales normas llamadas a proteger su dignidad, su integridad y su vida" (82).

están fortificando en el Continente (con algunas debilidades a ser corregidas) y que deberían integrar no sólo a los mercados, sino a las "instituciones civiles y sobre todo a las personas" (82)³².

■ 18.- También el CELAM hace, en "Aparecida", un llamado a la difusión y la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia (99; 82) que es una forma de dar "la buena nueva de la dignidad humana" (Cap. 3°) que se integra con la buena nueva de la vida, la familia, el trabajo, el destino universal de bienes y la ecología, tanto de la naturaleza como la humana, conceptos todos que van necesariamente unidos³³.

V. La Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (La Alegría del Evangelio; EG).

■ 1.- En el primer documento orgánico de su pontificado, el Papa Francisco nos brindó este anuncio que es, para los cristianos, una nueva (en realidad, de siempre, pero a veces olvidada) llamada en la vida de la fe, y una novedad cultural para el mundo moderno en general: la alegría evangélica (que Francisco tanto ejemplifica con sus gestos). Esta alegría se destaca frente a la "tristeza individualista", egoísta, que aplasta a la persona aún en medio de la "múltiple y abrumadora oferta de consumo" (EG, 2) muchas veces inútil. Es una alegría cósmica –"La creación entera participa de esta alegría..." (4)– que, como la alegría de San Francisco, "se vive en medio de las pequeñas cosas de la vida cotidiana". Es un llamado destinado a conmover a este mundo banal y triste, pero también a ciertos cristianos "cuya opción parece ser la de una Cuaresma sin Pascua" (6), la Pasión sin Resurrección. Esta alegría es necesariamente comunicativa, ya que "el bien siempre tiende a comunicarse" (II.9). En definitiva, comunicar la alegría es un acto de justicia –dar al otro el bien que le corresponde– pero también de caridad o amor fraterno: reconocer al otro en su dignidad y, por ello, buscar su bien.

■ 2.- Francisco plantea la necesidad de una nueva evangelización (14)³⁴ a la manera de aquel que compartiendo una alegría "ofrece un banquete deseable", no proselitista, sino simplemente "atractivo" (14). Una evangelización que "primerea"³⁵ ya que toma la iniciativa, "acompaña" a la humanidad en su peregrinaje de gozos y sufrimientos, con "aguante"³⁶ apostólico y pastoral con "olor a oveja", y que también "festeja" con todos cada pequeña victoria en la obra común de la evangelización (24).

■ 3.- El Papa sueña "con una gran opción misionera capaz de transformarlo todo", costumbres, estilos, horarios, lenguaje y, sobre todo, la estructura eclesial, comenzando por la parroquia y las iglesias particulares (27–30). La actitud de primerear y de aguantar es también una "actitud de salida" (27), de búsqueda de invitados para el banquete. En esta dinámica pastoral, la "actitud de salida" llama a la transformación de las Conferencias Episcopales, para que gocen de "atribuciones concretas" y "alguna auténtica autoridad doctrinal" (32). Pero como, nos dice, "estoy llamado a vivir lo que pido a los demás", Francisco también sueña con una "conversión del papado" (32) y de las estructuras centrales de la Iglesia, ya que "una excesiva centralización, más que ayudar, complica la vida de la Iglesia y su dinámica misionera" (ibid.). La colegialidad, tan querida por el Concilio Vaticano II, parece ser un punto clave en el pensamiento del nuevo pontífice.

■ 4.- El tema principal de la EG –y seguramente del pontificado de Francisco– es el pastoral y misionero, lo que no podría ser distinto en un sacerdote formado con los jesuitas y formador de jesuitas. Por eso Francisco exhorta a comunicar el Evangelio con "un objetivo pastoral y un estilo misionero" (35) sin caer en la obsesión "por la transmisión desarticulada de una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia" (ibid.). El mensaje debe ser apto para llegar a todos, concentrado en "lo esencial" de la Buena Nueva, "que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario. Lo esencial es primero en el "orden y jerarquía (que existe) en las verdades de la doctrina católica", estructura jerárquica que rige tanto para los dogmas de fe, como para el resto de las enseñanzas de la Iglesia, incluso en el orden moral (36). En tal "núcleo fundamental" de todas las verdades reveladas, "lo que resplandece es la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado" (ibid., destacado en el original). Dios es misericordia y así entonces la EG recuerda las enseñanzas de Santo Tomás en cuanto a que en el obrar exterior "la misericordia es la mayor de todas las virtudes" (37). También en esta afirmación es posible advertir la impronta pastoral –con "olor a oveja"– y misionera de la labor del Papa Bergoglio.

■ 5.- La "inculturación" a la que EG se refiere en el n° 116 es un elemento pastoral y misionero de primordial importancia para Latinoamérica. La inculturación no es un avance de una manifestación histórica específica de la cultura cristiana –la europea– en los pueblos latinoamericanos, lo que sería una forma de imperialismo cultural, sino el camino inverso. En la inculturación, dice el Papa en el lugar antes mencionado (con cita de Juan Pablo II), la Iglesia "introduce a los pueblos con sus culturas en su misma comunidad", ya que cada cultura es un aporte enriquecedor de la "manera de anunciar, concebir y vivir el Evangelio" (ibid.). La evangelización es inculturación (122) en una concepción dinámica de la cultura "que un pueblo recrea permanentemente", lo que supone igualmente una concepción dinámica de la evangelización: "el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo", afirma citando a Puebla y Aparecida (122). De ahí que los pastores deben afrontar el desafío de "una prédica inculturada" que permita evange-

32. En la Argentina, la reforma constitucional de 1994 tuvo muy especialmente en cuenta esta realidad institucional y cultural, en el art. 75, incs. 22 y 24, de la Constitución Nacional.

33. "La mejor forma de respetar la naturaleza es promover una ecología humana..." ("Aparecida", 126).

34. Siguiendo las huellas del CELAM en Aparecida, pero esta vez para la Iglesia Universal, conforme lo discutido en la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que cita.

35. El Papa utiliza un neologismo muy argentino, que indica una actitud de anticipación, de ganar por ser primero.

36. Es otra expresión muy usada en la Argentina, que señala acompañamiento, apoyo, tanto físico como moral.

lizar la síntesis (143), como en el caso de Latinoamérica. Y así, en este proceso de inculturación de la evangelización –o de una evangelización "inculturada"– se destaca la participación del Pueblo de Dios en la obra misionera, de todos los fieles, aún, o principalmente, los laicos, que gozan del "sensus fidei", del "instinto de la fe", que "los ayuda a discernir lo que viene realmente de Dios" (119). Se trata de una visión popular de la fe para el rebaño, pero también desde el rebaño, que es, enseña la EG "infallible 'in credendo'", esto es, "que cuando cree no se equivoca, aunque no encuentre palabras para explicar su fe" (119). Es que el pueblo latinoamericano es creyente, a veces con exteriorizaciones que recuerdan raíces de culturas originarias o africanas, pero es creyente en Nuestro Señor, y en la Virgen, que en su advocación de Guadalupe simboliza y abraza a toda la fe cristiana de Latinoamérica.

■ 6.- Los pastores con "olor a oveja" deben conducir el rebaño hacia los mejores pastos, hacia el "bien deseable" (168) en su clásica triada de lo bueno, lo bello y lo verdadero (167). De esas tres manifestaciones del bien sobresale (según la perspectiva) la belleza, que es un camino hacia el bien (168), porque el bien es sobre todas las cosas algo hermoso y así deseable. Este es también un bien practicable, aún con las limitaciones o dificultades que puedan acarrear las circunstancias de cada uno. En el orden moral el bien debe ser realizado y promovido con paciencia (171), señalando el mal objetivo sin condenar a la persona, a la que hay que ayudar a corregirse y crecer en el camino del bien (172). Los pastores, más que "detectólogos" de las desviaciones y caídas, tienen que comportarse como "alegres mensajeros de propuestas superadoras, custodios del bien y la belleza que resplandecen en una vida fiel al Evangelio" (168). Pareciera que en la enseñanza de Francisco los atributos del bien no fuesen cuatro sino cinco: el bien es alegre con la alegría, precisamente de lo bueno. El mal –el egoísmo, la falta de caridad para con el otro y para con uno mismo (no querer como hay que querer al prójimo), como ocurre con el consumo de drogas, o con la corrupción en todas sus manifestaciones– es ausencia de bien, por lo tanto es ausencia de alegría. El mal es triste, doloroso y aburrido.

■ 7.- La evangelización presenta, necesariamente, una dimensión social, ya que debe ser redimida tanto la persona individual como sus relaciones sociales (178) según también lo enseña –y es su razón de ser– la Doctrina Social de la Iglesia. El anuncio del Evangelio tiene que provocar consecuencias sociales (180), porque "Dios quiere la felicidad de sus hijos también en esta tierra" (182). El Evangelio no es un opiáceo, es terriblemente transformador también aquí y ahora. "De ahí que –afirma citando a Juan Pablo II– la conversión cristiana exija revisar especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común" (182). Hay un llamado a una evangelización –social– militante: la religión no puede ser relegada a "la intimidad secreta de las personas". "Una auténtica fe –que nunca es cómoda e individualista– siempre implica un enorme deseo de cambiar el mundo" (183). Por eso exhorta a los fieles –laicos y clérigos– a profundizar el estudio y la reflexión del "pensamiento social de la Iglesia" que no es condenatorio, sino principalmente "positivo y propositivo, y así orienta

hacia una acción transformadora como un signo de esperanza que brota del corazón amante de Jesucristo" (183).

■ 8.- Como en el caso de Aparecida, la gran preocupación de la EG se centra en la "inclusión social de los pobres" de cuyo "clamor" participa (186 y 187). La solidaridad, la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes –los tres esencialmente unidos y prioritarios en relación a "la apropiación de los bienes por parte de algunos" (188)– son valores eminentes de efectos inclusivos (188/89). La propiedad privada es de gestión, cuidado, acrecentamiento de los bienes en beneficio del bien común (189). El pobre posee un gravamen sobre tales bienes en cuanto acreedor a sus frutos³⁷ (189). El título de tal crédito: la calidad de ser humano, lo que es debido al hombre porque es hombre (Juan Pablo II). La devolución principal de lo debido al hombre es en trabajo, porque es el bien que más se corresponde con la dignidad humana (192). La sociedad actual –Latinoamérica en particular– es una deudora morosa, incumplidora, que ha instalado una cultura del desperdicio de los bienes (191) y del patrimonio común de la humanidad: la naturaleza. Es la cultura del individualismo hedonista, en definitiva, no evangélico, pagano (193 y 195).

■ 9.- Francisco anuncia la buena nueva de la inclusión, y nos pide ser apóstoles de ella. Esta es una gran responsabilidad de los fieles, que como los primeros discípulos, tenemos que ayudar a Cristo en la distribución del pan y los peces a la multitud con hambre. Trabajar por la inclusión es, para la Iglesia Pueblo de Dios, fruto de "la opción preferencial por los pobres", la que es "una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica" (198). "Quiero una Iglesia pobre para los pobres" –clama el Papa que tomó el nombre del poverello de Asís– porque los pobres "en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente" (198).

■ 10.- Aquella es la perspectiva con que el Papa analiza el problema de la economía y la distribución del ingreso. Siguiendo la línea de Aparecida, llama a renunciar a la "autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera" y combatir "las causas estructurales de la inequidad", que es "la raíz de todos los males sociales" (202).

■ 11.- La complejidad de la economía globalizada, su determinismo sobre las economías más débiles (cfr. 206) y la gravedad a la que ha llegado la exclusión, particularmente en Latinoamérica, son circunstancias que impiden confiar en la "mano invisible del mercado", o que el mero crecimiento económico suponga mayor equidad (204). Esta es una condición necesaria, pero no suficiente. La reforma de las estructuras de inequidad exige que los gobiernos,

37. Es esta una doctrina superadora de la muy liberal del "derrame". El bien común –cuyo elemento esencial es la inclusión social– no vive de las sobras, de lo que se derrama del vaso lleno, un vaso que amplía más rápidamente su capacidad de contener, que su posibilidad de derramar. El bien común es acreedor de los frutos de la riqueza apropiada –en la medida en que lo establezca la ley prudente y razonable– porque, por encima de la apropiación, la riqueza es para todos. La apropiación sólo es lícita cuando es así orientada, cuando es útil para fructificar en bien de todos, especialmente de los más necesitados (cfr., *Centesimus annus*, 43).

responsables de la ley que orienta hacia el bien común, establezcan el marco jurídico de los sistemas económicos. Tal marco jurídico es fruto de la política, que en su sentido propio, "es una de las formas más preciosas de la caridad" (205). La lucha contra la inequidad (contra la exclusión) requiere del crecimiento con justa distribución del ingreso, con creación de fuentes de trabajo, de "una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo" (204). Una suerte de tercera posición entre el capitalismo y, no ya el fenecido comunismo, sino el "populismo irresponsable" (204) que tanto se extiende en nuestra Latinoamérica, como un verdadero opio popular que neutraliza la transformación de las estructuras de inequidad en estructuras de justicia social.

■ 12.- La construcción de la justicia social debe tener en cuenta las "tensiones bipolares propias de toda realidad social" (221). Estas tensiones, a diferencia de lo que pregonan ciertas doctrinas neomarxistas (con poco de marxismo serio y mucho de intelectualismo de café) deben ser enfrentadas con voluntad superadora en pos del "desarrollo de la convivencia social y la construcción de un pueblo donde las diferencias se armonicen en un proyecto común" (221). Con tal finalidad, Francisco propone, como "genuino camino hacia la paz dentro de cada nación y en el mundo entero" (ibid.), cuatro principios de orientación para la convivencia social (221 y ss), cuya mención sirve de colofón a esta apretada introducción a ciertos (muy pocos) aspectos de las recientes enseñanzas del Papa Francisco:

- "El tiempo es superior al espacio" (221), o la plenitud del tiempo supera el límite del momento: Los constructores sociales -como los pastores de la grey espiritual que es la Iglesia (cfr. 225)- deben "trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por los resultados inmediatos" (223). "Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad", continúa la EG, 223, para generación de procesos "que construyan pueblo" (224).

- La unidad prevalece sobre el conflicto. El conflicto no nos debe dejar indiferentes, pero tampoco debemos convertirnos en sus prisioneros (cfr. 227). Es preciso saber "sufrir el conflicto" pero para resolverlo y "transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso" (ibid.), en una construcción de síntesis que tenga como cimiento la "comunidad en las diferencias" (228). El Papa nos propone "hacer la historia" desde la solidaridad. No una paz negociada, sino una diversidad reconciliada (230) en una unidad que no deja de ser "pluriforme" y capaz de engendrar "nueva vida" (228).

- La realidad es más importante que la idea (231 y ss.): No debemos quedarnos en la "tensión bipolar entre la idea y la realidad", porque, en definitiva, "la realidad simplemente es, la idea que se elabora" (231). La realidad es superior a la idea porque ésta existe en función de aquella, y sólo así, a partir de su comprensión, la segunda puede conducir a la primera (cfr. 232). Entre las dos debe existir un diálogo constante, evitando caer tanto en "los purismos angélicos" como en "los totalitarismos de lo relativo" y otras formas de "intelectualismos sin sabiduría" (231). "La realidad iluminada por el razonamiento" (232) tiene que ser el principio convocante de los pastores y constructores sociales con

"olor a oveja", que es olor a pueblo.

- El todo es superior a la parte (234): La EG recuerda el principio tomista acerca de que el "todo es más que la parte, y también es más que la mera suma de ellas" (235). Este principio ayuda a resolver la tensión entre lo global y lo local, evitando, tanto los extremos de un "universalismo abstracto y globalizante" -con daño a la identidad local sobre la que tanto insiste Aparecida- como el del folklorismo de "ermitaños localistas", vicio que puede afectar la economía y la política, pero también la evangelización, cuando el fiel es incapaz "de dejarse interpelar por el diferente y de valorar la belleza que Dios derrama" (234) también fuera de los límites de la propia confesión, aun cuando sea profesada como la verdadera. El principio es, claro está, aplicable a la acción del Estado, al que le "compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad"³⁸ (240) pero siempre con respeto a la exigencias de la subsidiariedad y la solidaridad (240), que son los dos grandes principios de la organización de toda comunidad humana.

La EG finaliza con una invocación a María, como lo hace también Aparecida (cfr. n° 553) para un Continente especialmente mariano. María es la "*Madre del Evangelio viviente*" (287), "*que sabe transformar una cueva de animales en la casa de Jesús, con unos pobres pañales y una montaña de ternura*" (286) y cuyo rostro -que nos mostró a todos los latinoamericanos por intermedio del indio San Juan Diego Cuauhtlatoatzin- nos hace volver a creer en "*lo revolucionario de la ternura y del cariño*".

De la hermosa plegaria que cierra el documento, me permito transcribir la siguiente estrofa en la que Francisco le ruega, y le canta, a María: "*Consíguenos ahora un nuevo ardor de resucitados/ para llevar a todos el Evangelio de la vida/ que vence a la muerte. / Danos la santa audacia de buscar nuevos caminos/ para que llegue a todos/ el don de la belleza que no se apaga*". ■

38. Nuevamente la distinción entre Estado y Sociedad, que vimos más arriba.